

Radio Metrópoli. Miércoles 21/10/2009. Contra el sindicalismo incómodo y la CNDH

Esperamos que el aumento de impuestos aprobado por los diputados del PRIAN, pueda ser corregido por los senadores. No es posible que la carga impositiva recaiga en la mayoría de la gente y se mantengan los privilegios fiscales de más de 400 grandes empresas que, o no pagan impuestos o pagan mucho menos de lo que se les retiene a cualquiera que gane 5 o 6 mil pesos mensuales. No cabe duda, vivimos los tiempos de la infamia. Y de la mentira. Porque en torno a otra gravísima injusticia, ilegal por lo que muchos juristas afirman, la liquidación de la empresa Luz y Fuerza del Centro y su sindicato democrático, se oculta información relevante que los grandes medios electrónicos se encargan de imponer una realidad de lo más distorsionada, culpando de todos los males a un sindicato que, a casi cien años de vida, ha denunciado el fondo del conflicto que enfrentan miles de familias obreras, y es la disputa por el control de la red de fibra óptica, un negocio de miles de millones de pesos. Ah, lo bueno es que ahí está el proceso de elección del *defensor o defensora del pueblo de México*. Interesante conjunción de tres grandes problemáticas de las que no podemos ser ajenos, el aumento de los impuestos para los trabajadores y el mantenimiento de los privilegios fiscales para los más ricos de México; el cierre de la fuente de trabajo para miles de familias, por obra de un decreto ilegal del presidente del empleo, paradojas que tiene la vida, y las señales de esperanza en torno a un nombramiento político del o de la responsable de la CNDH.

Sin entrar al detalle del aumento de los impuestos, lo que resulta relevante y significativo es el mantenimiento de los privilegios para grandes empresas quienes, luego de intensos cabildeos con los legisladores, lograron imponer su ley y sus argumentos. La paradoja mayor y que causa enorme indignación, es que algunos de estos grandes empresarios declararon a favor del aumento de los impuestos, en especial el fallido y rechazado 2% para el combate a la pobreza, ¡¡¡No pagan impuestos!!! Odio decirlo, pero es verdad, que quienes públicamente se inclinaron a favor del aumento de los impuestos, no pagan impuestos. Sólo en México suceden estas cosas... Pero si de paradojas hablamos, la mayor es la del presidente del empleo, pues de un plumazo echó a la calle a más de 40 mil trabajadores y, además, con el apoyo de los grandes medios de comunicación que se han encargado de culpar de todos los males, no a la empresa y a sus principales funcionarios, sino a los trabajadores y a su sindicato democrático. Grandes mentiras se han dicho en torno a este conflicto que ocultan el fondo que no es siquiera la privatización de la electricidad, ya de por sí privatizada en un 40% del total de la energía que se consume en el país. Lo que está en juego en el conflicto con el SME, no es siquiera la sobrevivencia del sindicalismo democrático en México, sino el negocio de la fibra óptica que está por licitar la CFE. Las mentiras oficiales, ahora difundidas por mercenarios de la comunicación, empiezan a descubrirse poco a poco, por ejemplo, sobre el monto de las liquidaciones, los pocos trabajadores que han ido a cobrar, se decepcionan porque es mucho menor la cantidad que les quieren entregar; por otro lado, se les han cancelado los servicios médicos, con grave riesgo de perder la vida muchos de ellos, lo mismo trabajadoras con incapacidad por maternidad o periodo de lactancia. Todo cancelado.

Pero ahí están los mercenarios para mostrar todo lo contrario, como en Atenco, no es que los policías hayan arremetido contra los manifestantes, sino que a un pobre policía lo patearon salvajemente. Para eso son los grandes medios, para imponer la visión legítima de lo que ocurre en la realidad y si no sale en la tele, todo lo demás es mentira. Pero hay un rayo de esperanza. Hoy miércoles terminan las comparecencias de los 27 candidatos y candidatas inscritas para la sucesión en la presidencia de la CNDH. Hasta el momento, uno de los candidatos que más buena impresión ha dejado en los senadores es Emilio Álvarez Icaza quien, luego de sus 10' reglamentarios para exponer su proyecto, fue interrogado durante más de una hora por los senadores. Al menos alimentamos la esperanza de que figure en la terna final. El pleno decidirá entre tres grandes opciones, la propuesta del IJJ-UNAM, la continuidad en la CNDH y sus candidatos, o la propuesta de las ONG de la sociedad civil. Veremos.